



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. -----

----- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintidós, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Juntas "José Jorge Bajos Valverde", los CC. Diputadas y Diputado **LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**, Presidenta; **OSBALDO RÍOS MANRIQUE**, Secretario; y **PATRICIA DOROTEO CALDERÓN** Vocal, todos integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, para desarrollar su Séptima Sesión Extraordinaria, con fundamento en lo que establecen los artículos 162, 163, 321, 322 y 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y declaratoria de quórum. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
3. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, mediante el cual emite opinión sobre el Informe Anual de Actividades 2021, de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en términos de lo que establece el artículo 174, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. -----
4. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0131/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0292/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0263/2021, por haberse emitido opinión a las comisiones dictaminadoras respectivas. -----
5. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de las vistas de las Recomendaciones 035/2019 y 039/2021 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, dadas a la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, por haberse sustanciado el Procedimiento Especial en Materia de Derechos Humanos. -----
6. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0669/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1063/2022, relativos al Informe Especial de la CDHEG sobre Unidades de Género de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y ayuntamientos del Estado, signado por el Dr. Ángel Miguel Sebastián Ríos, emitido en el



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

expediente CDHEG-2VG/IE001/2021 y el oficio suscrito por la Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la CDHEG, mediante el cual solicita intervención de diputados para concretar reunión con integrantes del Congreso y representantes de diversas organizaciones de personas desaparecidas, así como el CICR, para el impulso del proceso legislativo en las iniciativas de leyes relacionadas con la desaparición de personas en el estado. -----

7. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos por el que solicita la rectificación del turno LXIII/1ER/SSP/DPL/1114/2022, relativo al Exhorto de la Cámara de Diputados para crear una Comisión Especial, encargada de impulsar el cumplimiento de la Agenda 20-30, para que sea la Junta de Coordinación Política en términos de sus facultades la que se pronuncie al respecto. -----

8. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de la Recomendación 001/2020, cuyo seguimiento fue turnado a la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por quedar sin materia el supuesto de la vista. -----

9. Asuntos Generales. -----

10. Clausura de la Sesión. -----

En desahogo del punto **uno** del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión, **Leticia Mosso Hernández**, solicitó al Diputado Secretario, **Osbaldo Ríos Manrique**, realizar el pase de lista y en su caso, declarar el quórum legal para sesionar válidamente, registrándose la asistencia de **tres** de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Acto seguido y en desahogo del punto número **dos**, la Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario, **Osbaldo Ríos Manrique**, dar lectura del Orden día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente y en desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo al **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, mediante el cual emite opinión sobre el Informe Anual de Actividades 2021, de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en términos de lo que establece el artículo 174, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231**, la Comisión tomó cuenta de las 525 quejas que se presentaron ante la CDHEG durante el año 2021, de las -----



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

78 recomendaciones y 43 propuestas, el Informe Especial en materia de Unidades de Género y recomendó a la CDHEG que en ejercicios futuros, el Órgano Garante incorpore indicadores que permitan a la Comisión y a la propia CDHEG, tener parámetros objetivos, que faciliten la revisión, seguimiento y evaluación de las actividades, así como un capítulo de conclusiones, aprobando dicho acuerdo por unanimidad. -----

En desahogo del **punto cuatro**, relativo al **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0131/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0292/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0263/2021, por haberse emitido opinión a las comisiones dictaminadoras respectivas**, las diputadas y el diputado de la Comisión tuvieron por atendido los turnos de referencia relativos a las iniciativas de la Ley Declaración Especial de Ausencia de Personas; Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley para crear, operar y difundir el Registro Público de Agresores Sexuales contra Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por las comisiones de Justicia para dictaminación, Niñas, Niños y Adolescentes, Igualdad de Género y Derechos Humanos, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

Seguidamente y en desahogo del **punto cinco**, relativo al **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de las vistas de las Recomendaciones 035/2019 y 039/2021 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, dadas a la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero, por haberse sustanciado el Procedimiento Especial en Materia de Derechos Humanos**, la Secretaria Técnica explicó que en el caso de la Recomendación 035/2019, la vista ya fue desahogada con la comparecencia del Presidente Municipal Constitucional de Teloloapan, Guerrero, Arq. Homero Hurtado Flores y el acuerdo de no comparecencia de la Presidenta del Tribunal Conciliación y Arbitraje, Mtra. Miriam Cortés Cisneros; mientras que en el caso de la Recomendación 039/2021, la Comisión llamó a comparecer a la Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco de Juárez, Mtra. Abelina López Rodríguez, por el no cumplimiento de dicha recomendación y dio cuenta de su ausencia no justificada al Pleno del Honorable Congreso del Estado,, presentando un punto de Acuerdo por el que solicitaba que se llamara a comparecer a la Presidenta Municipal, mismo que fue turnado a la Junta de Coordinación Política, asunto que



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

escapa a la competencia de la Comisión, razones por las que se propone descargar ambos turnos, aprobando por unanimidad el acuerdo de referencia. --

En desahogo del **punto seis** del Orden del Día, relativo **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0669/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/1063/2022, relativos al Informe Especial de la CDHEG sobre Unidades de Género de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y ayuntamientos del Estado, signado por el Dr. Ángel Miguel Sebastián Ríos, emitido en el expediente CDHEG-2VG/IE001/2021 y el oficio suscrito por la Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la CDHEG, mediante el cual solicita intervención de diputados para concretar reunión con integrantes del Congreso y representantes de diversas organizaciones de personas desaparecidas, así como el CICR, para el impulso del proceso legislativo en las iniciativas de leyes relacionadas con la desaparición de personas en el estado.** -----

Al respecto la Secretaria Técnica explicó que en relación al Informe de las Unidades de Género, ya se tomó conocimiento en el Acuerdo relativo al Informe Anual de Actividades 2021 de la CDHEG, mientras que respecto al otro tema éste ha quedado sin materia, debido a que dicha reunión se concretó el pasado 7 de mayo del año en curso, realizándose una segunda reunión el pasado 28 de mayo. -----

Seguidamente, la Comisión Procedió al desahogo del **punto siete** del Orden del Día, relativo al **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos por el que solicita la rectificación del turno LXIII/1ER/SSP/DPL/1114/2022, relativo al Exhorto de la Cámara de Diputados para crear una Comisión Especial, encargada de impulsar el cumplimiento de la Agenda 20-30, para que sea la Junta de Coordinación Política en términos de sus facultades la que se pronuncie al respecto,** mismo que fue aprobado por unanimidad, en virtud de que esta Comisión no cuenta con facultades específicas para crear comisiones especiales. -----

En desahogo del **punto ocho** del Orden del Día, relativo al **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de la Recomendación 001/2020, cuyo seguimiento fue turnado a la LXIII Legislatura del Estado de Guerrero por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por quedar sin materia el supuesto de la** -----



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

vista, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

En desahogo del **punto nueve** del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, la Diputada Patricia Doroteo Calderón, en uso de la voz reconoció la labor que ha realizado el equipo técnico de la Comisión en el desahogo de la atención de los recursos, reconocimiento al que se sumó la Diputada Presidenta de la misma, Leticia Mosso Hernández. -----


Por su parte, la Secretaria Técnica, solicitó a las y el diputado integrante de la Comisión fijar una fecha para la próxima sesión para analizar, junto con la CDHEG, los informes previos de las secretarías de Salud, Educación y Finanzas y Administración del estado de Guerrero, la Fiscalía General del Estado y el Tribunal de Conciliación de Arbitraje, en relación a diversas recomendaciones, a fin de pronunciarse sobre su comparecencia o no como autoridades responsables de su no aceptación y/o incumplimiento, fijándose como fecha para la siguiente sesión de la Comisión Ordinaria, el miércoles 13 de julio a las 9:00 horas. -----

Seguidamente y en desahogo del punto diez y último del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión de la Diputada Presidenta de la Comisión Ordinaria, procedió a clausurar la séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, siendo las once horas con catorce minutos del día veintiocho del mes de junio del año dos mil veintidós, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión, las y los diputados integrantes de la misma. -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS



**DIP. LETICIA MOSSO
HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



**DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE
SECRETARIO**

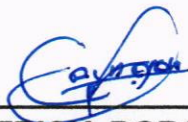


PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

**DIP. ESTEBAN ALBARRÁN
MENDOZA
VOCAL**



**DIP. PATRICIA DOROTEO
CALDERÓN
VOCAL**

**DIP. RICARDO ASTUDILLO CALVO
VOCAL**



NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022.